

El triunfo de los argumentos y la perseverancia: moratoria y más que posible modificación de la LIAA

Aunque resulte extraño, estas líneas son para felicitarnos por haber conseguido un gran logro, real y palpable para los empresarios del sector gracias a la presión del mundo asociativo. Algo que parecía imposible, se ha conseguido: una nueva moratoria en la aplicación de la Ley de Intervención Integral de la Administración Ambiental (LIAA) y lo que es más importante, se ha arrancado el compromiso del gobierno y de todos los partidos de modificar el contenido de la Ley.

Era una aberración, pero desde el año 1998 estaba publicada esta polémica e inadecuada ley, que ha estado en vigor para algunas empresas casi un mes.

Desde 1998 no nos hemos cansado de repetirlo, por activa y por pasiva, de viva voz y por escrito, en diferentes reuniones..., muchos esfuerzos y tiempo invertido; sin embargo todos los esfuerzos habían sido baldíos hasta que los hosteleros Jaume Marimon, Josep M. Pinós y Salvador Pellicer, desde Pimec han hecho todo el seguimiento y presión necesaria para conseguir que se reconozca la impropiedad de esta ley.

Desde estas páginas enviamos nuestro más sincero agradecimiento a este "Trío de Mosqueteros", por dedicar su tiempo de forma altruista a las pequeñas empresas, que eran las más perjudicadas.

Tal y como dice un buen compañero de asociación, "No siempre conseguimos los objetivos que nos proponemos, pero no nos perdonaríamos, no haberlo intentado".